

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

CONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VI

Lunes 14 de Marzo de 1904

Núm. 1.332

## Maniobra política

Debía contarse, y se contaba seguramente, con la actitud adoptada por las minorías y con los apasionados comentarios de los periódicos acerca del proyecto leído anteayer por el señor ministro de Hacienda en el Congreso. Unos y otros evidencian que sólo se persigue un objetivo; el de hacer totalmente estériles las tareas del parlamento, impidiendo la aprobación de los proyectos del Gobierno, aunque para esto sea preciso dejar abandonados los más capitales problemas.

Si esto no fuese así, cómo se explicaría el espectáculo que ofreció anteayer el salón de conferencias?

El proyecto del señor Osma—ha dicho una persona imparcial—no es más que una parte del que en el mes de Noviembre presentó el señor Villaverde.

Abarcaba éste la totalidad del problema, indicando una serie de soluciones que, por su importancia, por su complejidad, forzosamente había de dar lugar a detenidísima discusión y a encontrados juicios. Así puede verse desde el primer momento que las opiniones se dividieron y que, aun aquellos mismos que se mostraban conformes con la orientación del proyecto del señor Villaverde, discrepaban en detalles importantes.

Precisaba, sin embargo, hace algo para poner remedio al movimiento de los cambios, que tantos perjuicios ocasiona al comercio, y no sólo al comercio, sino a todo el país, y no era posible, dado el fraccionamiento de las oposiciones y las encontradas tendencias que en ellas dominan—pues sólo se muestran de acuerdo en la negación—, abrigar esperanzas de que pudiera llegarse a una fórmula que hiciese práctica y fácil la discusión. Por esto, ante la urgencia del caso, ante el deber inexcusable de poner remedio a males por todos sentidos y por todos lamentados el Gobierno, sin volver la espalda a ninguno de sus compromisos y demostrando, por el contrario, su firme propósito de cumplirlos religiosamente, ha creído oportuno, en beneficio del país, sacar del proyecto del señor Villaverde una parte, la relativa al establecimiento de una oficina de cambio, y hacerla objeto de un proyecto especial que pueda ser aprobado con la rapidez que exigen los intereses públicos.

Claro es que esto no impide, ni puede impedir, que se discuta la obra del señor Villaverde; claro es que no se está en el caso de una duplicidad de proyectos; claro es, en fin, que no había necesidad de retirar uno para presen-

sentar el otro. El caso actual, aseméjase al que podría ocurrir si durante la discusión de un Código se juzgase indispensable aplicar pronto uno de sus varios preceptos. ¿Sería necesario para esto retirar la totalidad de aquél?

Sin embargo, en cuanto se ha leído el proyecto del señor Osma, las mismas oposiciones que tan rudamente combatieron al señor Villaverde, las que hicieron imposible su continuación en el Poder, las que emplearon contra él la más fiera obstrucción, se han sentido repentinamente enamoradas de la obra del ilustre político, hasta el extremo de creerse agraviadas en la persona de éste. Tal conducta sería sencillamente cómica si no fuese funesta para el país, y decimos funesta, porque aquí de lo que se trata es, exclusivamente, de excitar el amor propio del señor Villaverde para que sea éste el que quebrante la unidad de la mayoría y el que infiera grave herida al partido conservador.

Es decir, que toda esa indignación de las oposiciones es, en el fondo, una burda maniobra política. Bien pronto no quedará duda de ello, porque, si aquéllas quieren, mañana mismo comenzará a discutirse el proyecto del señor Villaverde, y entonces veremos a qué quedan reducidos los entusiasmos de ayer por la obra de nuestro ilustre amigo.

El proyecto del señor Osma, repetimos, no es más que un medio de llevar rápidamente a la práctica una de las soluciones contenidas en el del señor Villaverde, y la oposición que contra aquél se anuncia una red que se tiende, con la quimérico esperanza de enredar en ella a algunos elementos de la mayoría.

## Información militar

EN CORDOBA

### Autoridad

Ha regresado a Sevilla el excelentísimo señor general don Diego de los Ríos; desde el día de hoy se hará cargo de la Inspección de la Región y del Gobierno militar de esta plaza y provincia, cesando en dicho cometido el excelentísimo señor general don Guillermo Iriarte y Méndez, que volverá a desempeñar el destino de Jefe de E. M., en el que cesará el coronel segundo jefe don Alejandro Iriarte y Méndez.

### Para consejos de guerra

Debiendo llegar en breve a esta plaza el auditor de brigada don José Muñoz Repiso, nombrado por la autoridad superior de la Región, con fecha 12 del corriente, para actuar como censor ó fiscal respectivamente en los consejos de guerra que deban celebrarse en esta plaza, se comunica en la orden de hoy para sus efectos, debiendo los señores jueces instructores, tanto de la plaza como de los cuarteles, remitir con urgencia a este Gobierno militar los datos necesarios de las causas que se hallen en estado de verse en consejo de guerra con asistencia de censor ó fiscal del cuerpo jurídico militar, y tener pre-

venidos los reos y testigos que a los consejos de guerra que deban celebrarse hayan de concurrir, soliciten desde luego de este Gobierno la celebración de dicho consejo.

Guardia de la cárcel, Guardia civil, Guardia del principal, regimiento caballería de Sagunto.—Vigilancia, Sagunto.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto.—De orden de S. E.—Rafael Mora.

### De la Alcaldía

## PARA LOS MÚSICOS

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, á propuesta de la Comisión respectiva, proveer la plaza de director de la banda de este Municipio, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, de conformidad con cuanto establece el artículo 8º capítulo 2º del Reglamento de referida banda, he resuelto hacer pública por medio de la presente convocatoria las formalidades que han de preceder para los actos de oposición a la plaza de que queda hecho mérito y que deberán efectuarse en los días seis y siguientes del mes de Abril próximo.

El Tribunal que habrá de juzgar dichos actos estará formado bajo la presidencia de la Comisión del ramo por tres profesores de reconocida competencia, según lo prevenido en el párrafo 2º del artículo 9º de dicho Reglamento y los ejercicios se verificarán en la forma fijada por el señalado con el número 10 del mismo, á saber:

Primer ejercicio.—Hacer un paso doble ó cualquier otra causa análoga en tono determinado, las dos primeras partes libres y el Trio con bajo forzado.

Segundo ejercicio.—Arreglar al instrumental de que conste la banda, una melodía de treinta y dos á cuarenta compases que se le dará arreglada para piano.

Para estos dos actos se concederá un plazo de veinte y cuatro á treinta horas, transcurridas las cuales serán calificados los trabajos que se presenten por los señores profesores que constituyan el Tribunal, é inmediatamente se darán á copiar los papeles con el objeto de que en el plazo que la comisión determine sean ejecutados por la banda ante el Tribunal en pleno.

Tercer ejercicio.—Dirigir una obra de concierto que quedará el Tribunal de profesores corrigiendo las equivocaciones que nota de viva voz; esta obra la ejecutará también la banda ante el Tribunal en pleno.

Cuarto ejercicio.—Contestar á las preguntas que el Tribunal le haga y sean pertinentes al acto.

Los trabajos que han de constituir estas oposiciones deberán quedar previamente depositados, bajo pliegos cerrados en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Los individuos que no excedan de la edad de cuarenta años y que reúniendo aptitudes para optar á referida plaza deseen tomar parte en los ejercicios antes citados deberán solicitarlo por medio de la oportuna instancia que habrán de dirigir á esta Alcaldía, acompañada de la correspondiente partida de bautismo, desde la fecha de este edicto hasta la anterior á la señalada para el acto de las oposiciones que se publican á los fines antes citados.

Córdoba 2 de Marzo de 1904.—Rafael Conde.

## DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Las pequeñas Exposiciones.—En el «Petit Palais».—Paris y las Bellas Artes.—Exposiciones de venta.—Algo de lo que hemos visto.

Las ya numerosas pequeñas Exposiciones de Bellas Artes que hay abiertas en París y que son síntomas de la proximidad de la primavera y de los grandes Salones, se han visto aumentadas estos días con la apertura de la que celebra la Asociación de Pintores y Escultores franceses en el «Petit Palais», bajo los auspicios del municipio parisien; cuya protección á las Artes liberales no se ve en un igualado por el de ningún otro pueblo de Europa, como lo demuestra la considerable suma que tiene consignada en su presupuesto con destino á subvenciones de concursos artísticos, pensiones de estudiantes y obreros, y premios de aplicación.

La inauguración fué presidida por el prefecto del Sena y el presidente del Consejo municipal, formado el cortejo de estas autoridades un público distinguido en que se destacaban hermosas mujeres ricamente ataviadas.

La Exposición no merece el calificativo de un gran triunfo para sus organizadores; sin embargo, es interesante y en ella figuran obras muy estimables.

No se ven en ella obras grandes y de suma importancia, por la sencilla razón de que estas las reservan sus autores para los Salones, que es donde se ganan prestigios, y á los que hay que ir en busca del renombre que no dan los triunfos que se obtienen en las pequeñas Exposiciones, á las que generalmente se concurre con cuadros de género, ó sea con esa clase de obras llamadas de «mercado», por ser las que tienen más fácil venta. Apesar de esto, y por la sencilla razón de que no sólo de gloria vive el hombre, se ven en esos pequeños cartámenes firmas prestigiosas, de artistas ya consagrados por la crítica como por ejemplo Delpy, De Comerre, Cartier, Hary Biva, Timmermann, Gaston Anglade, Serendat, Charpin y otros, que están dignamente representados en el actual certamen del «Petit Palais».

Camilo Delpy tiene algunos cuadros de preciosa ejecución, pensados y sentidos, y buena prueba de lo que decimos es su *Soleil Couchant á Gloton*.

La cabeza de estudio de Comerre es buena y está irreprochablemente pintada; pero adolece de la falta de recordar mucho la factura de Gabriel Fernier, cosa imperdonable en quien ya se ha revelado con personalidad propia y como un pintor original y enérgico. También merece censura su *Oriental*, pues aunque está bien pintada y su factura no adolece de la falta ya apuntada, su conjunto y su totalidad se ven estropeados por el exceso de detalles, en lo que seguramente ha caído por el afán de buscar la venta.

Mr. Karl Gautier ha obtenido en el gran Salón de la *Automobile Club*, un gran éxito con las obras que en él tiene, y especialmente con su *Font de Moret*; pero á pesar de ser tan grande se ve superado por el que le han dado los lienzos que tiene en el «Petit Palais».

En las tres obras que ha presentado, las cuales puede asegurarse son el clou de la Exposición, se destaca el sentimiento de la naturaleza de una manera tangible, y su autor demuestra en ellas que es digno de la excelente opinión que de él se ha formado.

*Lever de Luna y Vieille port de Moret* son lienzos que por sí solos bastan pa-

ra hacer una reputación sólida y brillante.

Los lienzos de Henry Biva, tienen siempre una sinceridad que hace el mejor elogio del concienzudo artista.

La Rousseau, de una coloración sobria y al par brillante, da buena idea del temperamento del artista de cuya paleta ha salido. Es un cuadro de exquisita frescura, y lo mismo *Une rue á Montreuil* y los cuatro *panneau* decorativos, que colocan también á Biva á muy buena altura.

Hemos visto con sentimiento que en la Exposición no figura ninguna firma española, cosa que verdaderamente nos ha sorprendido por ser muy numerosa la representación que la España artística tiene en París.

¿Habrán tenido á menos los artistas españoles concurrir con sus obras al certamen del «Petit Palais»?

Ignotus.

Paris 10 Marzo.

Gran Teatro

## ESTRENO DE MARIUCHA

Para la generación presente que no cree en dogmas, porque exceden á la comprensión de su inteligencia (?) hay una cosa indiscutible: la doctrina y personalidad de sus ídolos, fetiches que se elevan sobre el pavesé por múltiples concanas, pero que solo han de tener una existencia efímera, de algunas docenas de años á lo más.

No quieren ni saben ejercitar su cerebro en la formación de raciocinios y por y si ante sí, esto es, por su falta de sinceridad, niegan fundamento y racionalidad á ideas y verdades, cuya grandeza, en lo mediocre de su entendimiento no puede comprenderse y en cambio si se trata de lo que le predicaban sus ídolos sacan á escena el *magister dixit*, de antigua escuela filosófica y acatan y reverencian cuanto sale de sus labios ó su pluma. Los hombres libres de la generación moderna conviéntense entonces en esclavos de la razón de otros hombres.

Y es lo más chusco del caso que esos tales quieren que todos sigamos los derroteros que nos marcan, quieren que no se discuta, que se cierre los ojos á la evidencia y se tribute un aplauso incondicional por todos á las personas que ellos admiran.

Anoche en el debut de la compañía del señor Domínguez, y estreno de *Mariucha* había no pocos espectadores que hostezaban, que hacían esfuerzos por no dormirse ante la pesadez inconcebible de algunas escenas, pero la masa inconsciente del público fascina da por el nombre de don Benito Pérez Galdós no se atrevía á censurar la obra paladinamente.

Romper lanzas contra el autor de *Electra* parecerá un atrevimiento á no pocos, de esos que aplauden á Echegaray y á Pérez Galdós, porque si, para nosotros que salvo sus ideas sectarias, hemos aplaudido desde *Gloria* hasta *Realidad*; desde *Doña Perfecta* á *Miqui*, desde el *Doctor Centeno* á *La familia de León Roch*; desde la primer serie de los episodios hasta la que ahora tiene empezada; la imparcialidad que es nuestro norte nos obliga á hacer caso omiso de lo que los demás piensen y á ratificarnos en afirmación que más de una vez hemos hecho, á saber, que Pérez Galdós no nos conviene, no puede convenernos, en el teatro, porque conservando en sus producciones teatrales el estilo, el ser de siempre, en lugar de dramas nos dialoga novelas y sin efectos ni interés escénico, sin estructura teatral no puede defenderse una obra dramática.



Si la soberbia que ciega a D. Benito, y le hace escribir artículos como aquel célebre destinado a la Nueva Prensa de Viena y en el que hablaba de asociaciones que desconocía, asociaciones que fueron en su busca y le hicieron rectificar su juicio, si ese orgullo legítimo al considerarse con enviable talento, pero inaceptable, en cuanto no admite de nadie lecciones, desapareciese; Pérez Galdós se habría retirado de la escena y preferiría como artista el triunfo que le proporciona una cualquiera de sus novelas, triunfo grande entre los intelectuales, al triunfo vulgar de producciones desatentadas en las que quiso resucitar el *Duís* en la máquina del teatro griego mandando retirar del escenario desde que el romanticismo murió.

Pero D. Benito cuando le fustiga la crítica, cuando se le señalan lunares en sus obras, cuando alguno le dice con modestia: maestro, esa obra no es teatral, no tiene otro modo de convencer, nos que tratar con olímpico desdén a quien así se expresa y *irse de baja*, en la lista de suscriptores del periódico que inserta estos juicios.

Ambas cosas nos tienen sin cuidado y nuestro parecer leal y sincero lo emitimos pose a quien pasare y ese parecer lo refrendó anoche el público escuchando con indiferencia los tres actos primeros de *Mariucha*.

Poco nos importaba que el público hubiese aplaudido la obra para decir que no tiene estructura teatral, para afirmar que aquellas escenas, capítulos interminables de novelas estarán bien escritos, podrán pasar en un libro, pero en el teatro engendran cansancio y producen bochornos. Digalo en el segundo acto la escena entre Mariucha y León, para no citar otras.

Y si entráramos en detalles se notarían cosas inverosímiles: una mujer que está media hora sentada en un sitio y vé lo que pasa a sus espaldas en el interior de la casa; una señorita que habita en edificio lujoso y se desnuda en un apartado del jardín, que no es ni puede ser tocador, pero que hace falta para continuar hablando y que el público no ve; minucias, pequeneces, lo que quieren los admiradores de Galdós, pero minucias que no pueden pasar en un escritor de su altura.

Hablar del simbolismo de la obra y de sus tendencias nos llevaría muy lejos. Hablar de que el trabajo regenera y de que el arrepentimiento redime son cosas laudables que reconocemos plausibles desde luego, dar a la obra unas frases para arrancar el aplauso, frases con tendencias anarquistas, resulta pobre y de malgasto.

Pintar un cura de aldea simpático, virtuoso noble y que reniega de las jerarquías episcopales, un cura como Galdós se los forja en su sectarismo; abusar de locuciones sagradas, repetir frases con mercaderismo sabor de irreverencias y otras cosas del mismo jaez ya no merecen la misma censura en una crónica literaria. Como creyentes nos duelen, nos molestan, las censuras con toda la dureza que merecen; como críticos no hemos de repetir lo que siempre dijimos de Pérez Galdós en quien el sectarismo engendra inconcebible ceguera intelectual hasta el punto de no reconocer méritos ni virtudes indisputables, en aquellos que no militan en su campo.

Tampoco está muy feliz don Benito en los finales de los actos. Ni el *Buenas noches*, maestro del segundo acto ni el *Juventud* aquí con que finaliza la obra son frases que pasan a la Historia; verdad es que tampoco pasará *Mariucha*, ni *Pérez Galdós* vivirá tanto como Shakespeare y Aristóteles a pesar de cuanto piensan sus ciegos admiradores.

Para final de esta revista solo notaremos que el cuarto y quinto acto tienen más acción, más movimiento teatral y que la compañía del señor Domínguez como no trae pretensiones no se la debe juzgar severamente y por eso no nos detenemos en la interpretación que *Mariucha* obtuvo.

Morsamor.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y bajo la presidencia del señor García Martínez, comenzó la sesión ordinaria, y una vez aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Sortear los vocales contribuyentes que con el Excmo. Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal en el presente año, siendo elegidos los señores siguientes para la primera sección: marqués de Santa Rosa, don Rafael López Diéguez, don Mateo Barea Gutiérrez, don Francisco Otero Redondo, don Mariano Urbano Polo, don Antonio Carrasco Luque, don Antonio Guerra Bejarano y don Gregorio García y García. Para la segunda, don Rafael Torres de la Barrera, don Antonio Torrellas Naval y don Enrique Sánchez González y don Francisco Amán Gómez. Para la tercera, don Rafael Sanz Losada, don Mariano Zaragoza Domínguez y don Manuel García Bartolomé. Para la cuarta, don Mariano Estrada Suárez y don Antonio Córdoba Medina. Para la quinta, don Antonio Ruiz Martínez y don Francisco Rodríguez Gómez. Para la sexta, don Juan López Padillo. Para la octava, don Carlos Vázquez de la Torre y don Rafael Cabanás Vázquez. Para la novena, don Francisco Basurte y don Antonio Dios Vega. Para la décima, don José Guerra Bejarano. Para la undécima, don José Fernández Vergara y don Francisco Campanero Vázquez. Para la duodécima, don Marcos Torres Mollejas y don Andrés Rodríguez. Para la decimatercera, don Antonio Castro Rivas y don José Viola Vázquez. Para la decimacuarta, don Antonio Caballero Redel, y para la decimac quinta, don Manuel Fragero Ruiz y don Rafael Carriño Vergel.

Pasar a informe acto seguido un expediente relativo al concurso para el arrendamiento de la dehesa que ha de destinarse a campo de maniobras militares y a pastoreo de los ganados que concurren a las ferias.

Separar la fuente pública que existe en Santa Marina del muro en que se alinea la calle de Siete Rincones y que se expone al público el expediente para oír reclamaciones; la demolición de una gran piedra que amenaza desprenderse sobre la carretera de Tresierra y la reforma del jardín de la plaza de las Cañas.

Ampliar la obra del puente del arroyo de las Ollerías.

Dejar sobre la mesa un expediente relativo a las denuncias sobre ocupación de terrenos del Marrubial por el propietario del Huerto de Montoro don Manuel Cabronero.

Adquirir 25 cinturones de cuero con sus tarjos de latón con destino a los mandadores y mozos del cordel.

Autorizar a doña Ana Polo y don Emilio Carreño para convertir en ventana un claro de puerta en la fachada de su casa número 2, calle de García Loyra y sustituir un claro de ventana por otro de puerta en la parte posterior de su casa número 8, calle de Montemayor.

Gratificar con 5 pesetas a Luis Cortes Sánchez por haber extraído un ahogado del arroyo de la Fuensanta y conceder a Antonio Navarro un socorro de 50 pesetas para atender a la reposición de ropas y efectos que le fueron quemados con motivo de haber muerto dos de sus hijos de enfermedad valorosa.

Alinear la calle de Siete Rincones y que se expone al público el expediente para oír reclamaciones; la demolición de una gran piedra que amenaza desprenderse sobre la carretera de Tresierra y la reforma del jardín de la plaza de las Cañas.

Ampliar la obra del puente del arroyo de las Ollerías.

Dejar sobre la mesa un expediente relativo a las denuncias sobre ocupación de terrenos del Marrubial por el propietario del Huerto de Montoro don Manuel Cabronero.

Adquirir 25 cinturones de cuero con sus tarjos de latón con destino a los mandadores y mozos del cordel.

Autorizar a doña Ana Polo y don Emilio Carreño para convertir en ventana un claro de puerta en la fachada de su casa número 2, calle de García Loyra y sustituir un claro de ventana por otro de puerta en la parte posterior de su casa número 8, calle de Montemayor.

Gratificar con 5 pesetas a Luis Cortes Sánchez por haber extraído un ahogado del arroyo de la Fuensanta y conceder a Antonio Navarro un socorro de 50 pesetas para atender a la reposición de ropas y efectos que le fueron quemados con motivo de haber muerto dos de sus hijos de enfermedad valorosa.

Alinear la calle de Siete Rincones y que se expone al público el expediente para oír reclamaciones; la demolición de una gran piedra que amenaza desprenderse sobre la carretera de Tresierra y la reforma del jardín de la plaza de las Cañas.

ma, teniendo lugar dichas operaciones a las ocho en punto de la mañana, en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial.

## SEÑALAMIENTOS

Mes de Abril

Día 4.—Pedroche, Añora y Torrecampo.

Día 5.—Espiel, Dos Torres y Granjuela.

Día 6.—Palma del Río y Obejo.

Día 7.—Puente Genil.

Día 8.—Continuación de Puente Genil y Villafraña.

Día 9.—Viso y Peñarroya.

Día 11.—Villanueva de Córdoba.

Día 12.—Continuación de Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque y Villaharta.

Día 13.—Balméz.

Día 14.—Continuación de Balméz y Villavieja.

Día 15.—Villarejo, Villanueva del Rey y Santa Eufemia.

Día 16.—Posadas y Pedro Abad.

Día 18.—Aguilar.

Día 19.—Continuación de Aguilar y Carpio.

Día 20.—Fuente Obejuna.

Día 21.—Continuación de Fuente Obejuna, Alcazar de San Juan y Valdecañas.

Día 22.—Belalcázar y Blázquez.

Día 23.—Hinojosa.

Día 25.—Pueblo Nuevo y Guijo.

Día 26.—Lucena.

Día 27.—Continuación de Lucena.

Día 28.—Priego.

Día 29.—Continuación de Priego.

Día 30.—Montoro.

Mes de Mayo

Día 2.—Cabra.

Día 3.—Continuación de Cabra y Encinas Reales.

Día 4.—Rambla y Nueva Carteya.

Día 5.—Villa del Río y Hornachuelos.

Día 6.—Santaella, Montemayor y Montalbán.

Día 7.—Iznájar y Conquista.

Día 9.—Bujalance.

Día 10.—Continuación de Bujalance: Carlota y Palencia.

Día 11.—Carcabuey, Fuente Tójar y Fuente de la Lancha.

Día 13.—Baena.

Día 14.—Continuación de Baena y San Sebastián de los Ballesteros.

Día 16.—Fuente Palmera y Adamuz.

Día 17.—Almedinilla y Doña Mencía.

Día 18.—Rute.

Día 19.—Fernán Núñez.

Día 20.—Montilla.

Día 21.—Continuación de Montilla, Gualcázar y Almodóvar.

Día 30.—Castro y Espajo.

Día 31.—Luque, Bermejo y Monturque.

Mes de Junio

Día 1.—Victoria, Zuheros y Cañete.

Día 3.—Pozoblanco.

Día 6.—Córdoba: reemplazo actual, del 1 al 325.

Día 7.—Continuación del reemplazo actual: del 326 al 650.

Día 8.—Revisión de los de 1903.

Día 9.—Revisión de los de 1902.

Día 10.—Revisión de los de 1901.

Córdoba 5 de Marzo de 1904.—El Gobernador, Luis Mojano y Treviño.

## Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio. Madrid 13.

Fondos públicos.

4 por 100 Interior. 74.05

5 por 100 Amortizable. 93.65

Banco de España. 470.00

Comp. Arrendataria Tabacos. 415.50

Cambios sobre el extranjero.

Cheque vista París. 38.90

Id. Londres. 34.98

Oro Alfonso. 36.00

Id. antiguo. 37.00

Id. Isabelino. 39.00

Valores locales.

Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alamiella (Almería). 100.00

Sociedad Eléctrica de Casillas. 100.00

Idem de la Vega de Armijo. 100.00

Empresa de Mercados, serie A. 100.00

Id. serie B. 6 por 100 privilegio. 100.00

Empresa de Aguas Potables. 72.00

Acciones de la Plaza de Toros. 176.00

Id. del Círculo de la Amistad. 200.00

## Mercado de Córdoba

Aceite, a 32 reales arrobe; trigo duro de 43 a 46 reales fanega; id. blanquillo, de 45 a 47 reales; cebada, a 33 id.; escanda, de 23 a 24; habas castellanas, a 46 id. cochineras, a 46; morras, a 50; garbanzos tiernos, de 120 a 150; id. duros, a 95; alverjones, a 43, alpiste, a 110; harina blanca extra, a 18 1/2 reales arrobe; idem corriente, a 18 0/0; id. recia asemolada, a 17 1/4; idem superior, a 16; id. corriente, a 16 3/4; idem de tercera, a 13 3/4; salvados, de 10 a 14; cebazuela, de 16 a 17; hoja, de 7 a 9.

## Crónica Provincial

### DE ALMEDINILLA

#### Un sacerdote laborioso

La llegada a este pueblo del nuevo coadjutor don Valentín Alcáide, fue casi general; mas, bien pronto llamó la atención, porque al oír sus sermones, tanto en las casas particulares como en cascos, se hacían grandes elogios igual de su oratoria que de su ilustración, y tanto interesaba su predicación en la misión que nos ha dado, que el vecindario en masa acudía a la iglesia, incluso aque los imbuídos en falsas ideas, a los que el señor Alcáide ha encanizado por el camino del bien.

#### Frutos de una misión

Durante la misión dada por dicho señor, han cambiado de vida muchos amancebados, y se han reconciliado también muchos enemigos.

#### Pensamiento laudable

El digno presidente del Ayuntamiento de este pueblo don Antonio Vega, lleno de entusiasmo al ver el fruto que producía la predicación de tan digno sacerdote, propuso a la Corporación de su presidencia lo conveniente que sería que el coadjutor señor Alcáide diera unas conferencias sociales para hombres, lo que, acordado unánimemente, se ha acordado.

Dicho señor, quien, con la amabilidad que le caracteriza, accedió a ello.

Durante las conferencias hemos visto en la iglesia a todos los hombres del pueblo.

Dichas conferencias han acreditado mucho más la valía del conferenciante, que, con su trabajo, se ha sabido captar las simpatías del vecindario.

#### Función religiosa

El día 10, en que terminó la misión, ha sido para Almedinilla uno de los días de mayor satisfacción, no sólo por la abundancia de confesiones y comuniones, sino también por la solemne función religiosa que tuvo lugar con motivo de haber tenido en ese día los niños su primera comunión, cuyo acto fue tiernísimo, llegando el coadjutor señor Alcáide a interesar el corazón de una manera extraordinaria, en la plática referente al acto que se realizaba.

Por la tarde hubo una procesión en la que los niños que llevaban todos unas banderitas, conducían en hombros a un Niño-Dios, y las niñas, vestidas de ángeles, a la Inmaculada.

Por mañana y tarde asistieron a tales actos la autoridad civil, la judicial y la militar, e igualmente la banda de música, que amenizó los actos gratuitamente.

Miles plácemes merecen todos por el concurso que han prestado.

#### Elogios

También son dignos de elogios, por lo mucho que han coadyuvado, el profesor de niños don José Baidó y la profesora de niñas doña Felisa Márquez, quienes no han omitido medio para dar esplendor a dichas funciones.

#### Visitas

Con tal motivo hemos saludado en esta a varias personas de Priego y de estos alrededores.

Antonio Reina.

12 Marzo 1904.

## DE PEDROCHE

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora doña Josefa Carrillo Marta, digna esposa del rico hacendado y amigo nuestro don José Alamo Pizarro.

Recibiendo las aguas del bautismo de manos del coloso capellan del convento de esta villa don Alfonso de la Fuente Ruiz.

Reciban los padres de tan precioso argel, mi más cumplida enhorabuena.

### Agraria

Precios de cereales y caldos: trigo, 40 reales fanega; cebada, 34; habas, 44; centeno, 32; avena, 28; aceite, 40 reales arroba; en molino 36; vino, 30; aguardiente de 30 grados, 144.

El correspondiente.

## DE OTROS PUEBLOS

### Crimen en Bujalance

A las ocho de la noche del 9 del actual, ocurrió en esta población un hecho criminal de los que, por fortuna, no se registran con frecuencia y por lo mismo causan dolorosa impresión en todos los ánimos.

Dos jóvenes, Rafael Valera Rodríguez y Juan O. Tigosa García, sirvientes de casas principales, tuvieron cuestión cuyos motivos no son de conocimiento público, y el primero recibió tan terrible herida de arma blanca del segundo, que falleció en el acto.

El Juzgado de instrucción se personó inmediatamente en el lugar del suceso disponiendo el levantamiento del cadáver y el agresor fue conducido a la cárcel.

### Una fiera

La guardia civil del puesto de Pedroche ha detenido a un sujeto llamado Fernando Marin Aranda, natural de Montoro, el cual se dedica a la vagancia y que en diferentes ocasiones trató de abusar de su hija Rosa María López, joven de diez y siete años de edad, a la que prometió si accedía a sus brutales deseos matar a su madre quitando así el medio de que pudiera impedir su realización de sus impurezas y sensualidades sin nombre, amenazando a su hija, si esta no consentía, con matarla con una navaja.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción respectivo.

## Crónica Local

### En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia y con intersección del jurado se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de homicidio, contra Manuel Cárdenas Serrano y otros, a quienes defenderá el Sr. Aguilar Tablada y representará el Sr. Toro.

### El Gran Capitán

Hace unos días dijimos que la prolongación del Gran Capitán podía considerarse como un hecho.

El martes pasado dijimos que el alcalde Sr. Conde Jiménez tenía el proyecto de que para Feria estuviese abierta dicha vía.

Tenemos entendido que antes de un mes comenzará el derribo de las casas expropiadas en la calle Cristóbal Colón y calleja de Albarranas.

### Rosa y Azul

El número tercero de la revista *Rosa y Azul* (todo para niños) contiene: Cuentos para niños. — Poesías. — Cuentos y Leyendas regionales. — Crónicas. — Concursos. — Efemérides. — Juegos. — Ciencias recreativas. — Colaboración infantil. — Crítica escrita por niños. — Correspondencia. — Pasatiempos, etc.

### Esponsales

El sábado firmaron sus esponsales la bella y simpática Sra. Pilar Rueda Solís y don Salvador Nieves Gálvez, actuando de testigos el catedrático auxiliar del Instituto general y técnico don Francisco Quintero Cobo y D. Rafael Domínguez, del comercio de esta plaza. Después de la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con verdadera esplendidez.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto to-

# ELIXIR CALLOL

mando el acreditado medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, [Farmacia Callo], Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

## Importante

Con motivo de las obras indispensables que se están efectuando para colocar una caldera nueva de hierro, que ha de distribuir las aguas en la alcubilla inmediata a la iglesia de San Pedro de Alcántara; desde pasado mañana miércoles, quedarán sin agua todas las fuentes del Patio de los Naranjos, la fuente pública del Campo de la Verdad y las de todas las casas particulares y edificios públicos que se surten del venero llamado de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral. La falta de agua en las referidas fuente durará próximamente seis días durante los cuales pueden surtirse cuantos no tengan más cerca otras fuentes, en la del Caño gordo, cuya dotación actual es muy abundante.

Para que la falta de agua dure el menos tiempo posible se trabajará en las repetidas obras durante doce horas cada día.

## Defunción

El día 6 del corriente falleció en la Carlota don Juan José Otero Serrano, del comercio de aquella villa.

La muerte del Sr. Otero ha sido muy sentida, por las simpatías que gozaba entre sus convencinos, prueba de ello el número de duelo de todas las clases sociales acudió a los funerales para tributar el último recuerdo a tan cariñoso amigo.

Desempeñó en varias ocasiones cargos en aquel ayuntamiento como el de teniente de Alcalde y otros cargos concejiles, probando cada vez más las dotes de que estaba dotado y su honradez acriollada.

Reciba nuestro más sentido pésame a atribulada familia nuestros distinguidos amigos sus hijos D. José, doña Pilar, don Eduardo, doña Ana, doña María, don Rafael y Espíritu Santo y su hijo político D. Victoriano Martín, del comercio de esta plaza, así como D. Silverio Medel, de la referida villa de la Caclota.

## Minas

Don Galo Hernández, representante de don Salvador Castilla, ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro, *Auxilio reparador*, del término de Montoro.

## Nuestros paisanos

Nuestro estimado amigo y correspondiente en Montilla D. Antonio Blanco Cordero ha publicado en *La Unión Mercantil* de Málaga una hermosa poesía titulada *A la patria*.

## Pastoreo

Han sido denunciados dos sujetos por tener pastando en distintos puntos siete cabezas de ganado cabrio y cuatro de vacuno respectivamente.

## Desgracia

Ayer fué conducida a la casa de socorro y después a su domicilio una mujer que en la calle Alfonso XIII dió una caída hiriénndose.

## Asistente herido

Esta madrugada en la calle de Colón un asistente de Siguiente, tropezó con su caballo en un coche que á la sazón pasaba, fracturándose una pierna.

## Retiro

Le ha sido concedido el retiro para Montemayor, el primer teniente de la guardia civil don Fernando Ormona Moreno.

## Pérdida

El domingo último se extravió un alfiler de pecho con las iniciales M. M. La persona que lo halla encontrado y quiera entregarlo puede efectuarlo en la calle Góngora número 18, donde si lo desea se le gratificará.

## La pornografía

En Madrid han sido denunciados por indecentes *Rajo y Verde y Sicilipico*. Recomendamos á nuestras autoridades esta orden, por si quieren imitarle

y dar una batida á tanto papelucho como se ofrece por esas calles y compran muchos niños, causando á todos verdadera lástima.

## Taurina

Nuestro paisano «Corchaito» quedó ayer muy bien en Madrid. «Copejito chico» pasó á la enfermería.

«Lagartijo» no quedó más que regular, según dicen los telegramas de Castellón.

## Los Andaluces

Han adquirido nuevos coches de tercera de una fábrica alemana.

Son estrechos, como los sueldos de los empleados de la compañía, y largos, como los trabajos de los infelices empleados de la compañía.

Tienen rejillas para equipajes. Constan de seis departamentos corridos. Será para alumbrarlos con menos luz?

Cada coche lleva doce puertas. ¡Mejor! Así habrá mayor medio de ponerse á salvo, si se puede.

Como indicamos, la compañía, para todas sus líneas, ha comprado seis coches.

¡Olé por el rumbo!

## Profesor de guitarra

El notable profesor de guitarra don Angel Zurita ventajosamente conocido en esta localidad se ha establecido en ella calle Arca del Agua número 2 y ofrece al público sus conocimientos en mencionada instrumento y dá lecciones á domicilio y en su casa.

## Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta no debe usarse más que las PASTILLAS BONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

## Se vende

un vis á vis de nueva y lujosa construcción y que ha rodado muy poco.

Para verlo, calle Magistral González número 15, puerta cochera.

## Arrendamiento

Por trasladarse en San Juan á la calle Gondomar número 5 los gabinetes del Dentista don Fernando Guijo, se arrienda la casa donde hoy están instalados, calle de Jesús María número 2. Horas de 12 á 4.

## El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dipepsias, gastralgias, catarras úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos, y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández.—*Sacramento, 2—Madrid y principales Farmacias.*

## Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página «Los adelantos de la Ciencia».

## Almoneda

Se hace de varios muebles.—Leiva Aguilar 12.

## El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'80; á la sombra, 18'60, mínima, 10'60; media, 14'60; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 757'10; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E, N, E.

## Idiomas

Las clases de idiomas inglés y francés, establecidas por la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, continúan dándose, en su domicilio social, calle Ambrosio de Morales, número 4. Los lunes, miércoles y viernes, de dos á tres de la tarde, es la clase de francés, y los martes, jueves y sábados, de dos á tres y media, la de inglés.

Signe abierta la matrícula en la Secretaría de dicha Cámara de Comercio, para todas las personas que deseen inscribirse.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Leocricia vg. y mr.

—En el convento del Cister, á las cinco y media de la tarde, comenzará el día 16 del corriente el quinario de Pasión al Santo Cristo de las Misericordias.

Los sermones estarán á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María.

El día de San José, á las diez, tendrá lugar una solemne función, en la que predicará el licenciado don Tiburcio Galán.

El día 21, y último de jubileo circular, tendrá lugar, á las diez de su mañana, la función solemne al gran Patriarca San Benito, en la que hará su panegirico y cantará sus glorias, el Muy Reverendo Padre Antonio Pueyo, Superior de los hijos del Inmaculado Corazón de María.

Ese día se dará á besar la reliquia del Santo.

## EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares darán principio hoy los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquia de San Miguel al toque de oraciones; los viernes, después de los ejercicios se hará el *Via Crucis*.

—En la de San Andrés un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via Crucis*, los miércoles sermón que predicará el señor Rector y los domingos el señor Coadjutor.

—En la de San Nicolás un cuarto de hora después de oraciones, los miércoles y domingos con sermón; los viernes se hará el *Via Crucis*.

—En la del Salvador un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y viernes habrá sermón que predicará don José Blanco y Sancha, haciéndose además el *Via Crucis*.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) todos los viernes, una hora antes de las Ave Marías de la tarde, se rezará el santo rosario, á continuación se hará el piadoso ejercicio del *Via Crucis* y la visita de altares.

## Cultos á San José

El domingo próximo, séptimo día, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de la devoción de los «Siete Domingos», que la Asociación Josefina consagra á su bendito titular el Patriarca San José: por la mañana, á las ocho y media, se dirá una Misa rezada en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida esta asociación, y muy particularmente con la Indulgencia Plenaria que el Pontífice de feliz memoria León XIII se dignó conceder á los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicable á los difuntos, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los estatutos, estando las pláticas á cargo del orador sagrado Dr. D. Francisco Muñoz Ro-

mero, Rector de la parroquia de San Pedro.

—La Junta directiva ruega á los asociados su puntual asistencia.

—En la capilla parroquial del Sagrario, el domingo, séptimo día, después de la Misa mayor de los ejercicios de los «Siete Domingos», dedicados á San José.

—El domingo, séptimo día en la iglesia de San José (San Cayetano) del piadoso ejercicio de los «Siete Domingos», al Esposo Purísimo de nuestra Señora. Todos los domingos se dirá á las ocho una Misa en el altar del Santo, y durante la misma se hará el ejercicio.

## LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

## PAPEL

En esta Administración se vende á tres pesetas arroba.

## PONCHE SOTO

Este licor á base de cognac viejo es indiscutiblemente el mejor y el más acreditado de todos los conocidos hasta el día. Dígalo las personas inteligentes que han podido comprobar su calidad exquisita y el hecho de haber sido premiado con cuatro medallas de oro y un diploma de honor en diferentes exposiciones.

De Venta: Caté Gran Capitán.—Café Cervetería.—Casino La Peña.—Casino Liceo.—Restaurant de A. Pérez, «El Pasaje».—Restaurant de M. Gómez.—Restaurant de Rafael Martín.—Restaurant de Francisco Sánchez.

**GONZÁLEZ HNOS**  
S. en C.  
38, O'Donnell, 38. - SEVILLA  
Baños, Lavabos, Inodoros  
Cementos, Azulejos, Losetas, Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.  
Pidanse precios y catálogos.

## MESOTAN

Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad.

## REUMATISMO MUSCULAR

agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa BAYER de Barcelona.

Sin empleo de capital, se obtiene buena ganancia dirijanse, escribiendo á G. A. B. - Casella Postale, N 6-19 Milán (Italia).

## El Telégrafo

De nuestro servicio particular

### Periódicos multados

Madrid 14 (10'15)

Algunos periódicos socialistas de Alemania han sido multados por escritos publicados en desprestigio del Ejército.

### Contra los jesuitas

La mayoría de los estados pequeños de Alemania se pronuncia abiertamente contra la supresión del párrafo segundo de la ley referente á la Compañía de Jesús.

El precepto derogado decía así:

«Los miembros de la Compañía de Jesús y órdenes ó congregaciones similares, que sean extranjeros podrán ser expulsados del territorio federal: cuando sean alemanes se les podrá prohibir la permanencia en determinados distritos ó fijarles aquel en que han de residir.»

### LA GUERRA

## ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

### Interpretaciones

Madrid 14 (11'75)

Las frecuentes visitas hechas por el Embajador de Rusia en Londres al Rey Eduardo, se traducen en los altos círculos diplomáticos como una prueba de que el soberano de la Gran Bretaña no ha renunciado á influir para una solución pacífica en el conflicto del Extremo Oriente.

## OTRAS NOTICIAS

### La feria de Sevilla

Madrid 14 (11'30)

Son muchas personas que se disponen á utilizar la combinación de trenes franco-españoles para asistir á las fiestas de Semana Santa y ferias de Sevilla. Los expedicionarios podrán detenerse en todos los puntos del trayecto y utilizar durante un mes billetes especiales para visitar á Jerez, Cádiz y Granada.

### La firma de hoy

Madrid 14 (14'30)

El monarca ha firmado hoy un decreto autorizando la lectura en Cortes de un proyecto sobre el que se guarde gran reserva.

Las demás firmas han carecido de interés.

### Canalejas

El Sr. Canalejas ha desistido de explicar su anunciada interpelación sobre los cambios.

Mencheta.

Imprenta «La Verdad»—Córdoba



CASA FUNDADA EN 1837.

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los riñones o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.



Para Reumatismo o Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, o para Torceduras, Contusiones Entumescimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

**FUNDADA 1752**

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URSACH & CA. Barcelona.

## LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital Social, 10.000.000.-Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad


Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta prov. D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Pedregosa, 14 CORDOBA

**POR CADA** peseta de música que se adquiere en la casa de los señores **SANCHEZ GAMA E HIJO** calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico **PIANO DE CONCIERTO** con arreglo al premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año.

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



**DR. NICOLA CASILE**

Inventor de los renombrados medicamentos **CASILE**

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), expectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente los **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipocloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptes., Confites Casile, 5 ptes., Bálsamo Casile, 5 ptes.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Mañá, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cardenas, 26.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZA

### MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Puzos, 1893. Medallas de oro en el concurso de Puzos y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias distinciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las presentaciones, reconociendo ventajas sobre todos los demás. Precio: 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fierro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo adelantando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

# EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

# LONGINES

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías



# FERNANDO GUIJO

## CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones  
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

## CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.  
Hay gran surtido de opiats y elixires.

EL DIA

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Subdirector en Córdoba:

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

## Capital: 10.000.000 de pesetas